

Neiva, Febrero 17 de 2022

RADICADO:
2022CS002118-1
FECHA: 2022-02-17

2022PQR00002240

Señor(a):
Anónimo
Neiva / Huila

Asunto: Subf. Respuesta a su solicitud 2022PQR002240 del 16/Febrero/2022.

Cordial Saludo:

Comedidamente me permito informarle que su petición (Anónima) no es procedente, debido a que en su solicitud no ingreso los datos personales (Nombre, Número de Cédula, Dirección, teléfono, Nit de la empresa, Razón Social, etc.) para la verificación de su requerimiento solicitado.

Por lo anteriormente expuesto, usted podrá radicar nuevamente su solicitud ante esta Caja mediante PQR, para proceder de nuevo a su gestión; así mismo es necesario nos allegue lo solicitado por esta Caja, con el fin de revisar la información en la base de datos.

Cualquier servicio adicional con gusto será atendido por la funcionaria Diana Rocío Lozada ó con la persona encargada que en su momento este a cargo de estos casos, en el Área de Afiliaciones y Subsidio y así mismo por la página web www.comfamiliarhuila.com, link OFICINA VIRTUAL- parte superior derecho se encuentra el servicio PQR (se registra e ingresa las novedades pertinentes).

Atentamente,



YAZMIN OSPINA GAITAN
Coordinadora Afiliaciones Y Subsidio

Proyectó: Diana Rocio Lozada